



Protocolo de Salida

Por un regreso seguro y responsable



**EN LA UTXJ,
NOS CUIDAMOS
ENTRE TODOS**

Actualización octubre 2022

PROTOCOLO DE SALIDA

Objetivo: Garantizar que la salida de la comunidad Universitaria se lleve a cabo de manera ordenada, cuidando los lineamientos de seguridad sanitaria.

1. Al término de las actividades académicas el docente en turno, invitará a sus estudiantes a que se dirijan de forma ordenada a la salida de la institución, siguiendo el flujo de salida correspondiente.
2. Los accesos peatonales y vehiculares se encontrarán abiertos en los horarios de salida de la comunidad Universitaria.
3. Toda persona que desee salir de forma peatonal o vehicular tendrá que responder el Instrumento de Identificación de Síntomas, verificándose los siguientes criterios:
 - a) Temperatura superior a 37.5°C
 - b) Datos de dificultad respiratoria
 - c) Haber estado en contacto reciente con alguna persona con diagnóstico confirmado de SARS-CoV-2.
 - d) Alguno de los siguientes síntomas:
 - Fiebre
 - Tos
 - Dolor de cabeza
 - Cansancio
 - Dificultad para hablar
 - Dolor articular o corporal inespecífico
 - Escurrimiento o congestión nasal
 - Dolor de garganta
 - Pérdida del gusto o del olfato
 - Diarrea
4. Si no se detecta ningún dato de alarma, la persona podrá salir de la institución educativa, incentivando a que continúen cumpliendo las recomendaciones sanitarias generales.
5. En caso de detectar algún dato de alarma en la Universidad, la persona con sintomatología deberá acudir a su servicio médico para la revisión correspondiente y mantener informado a su tutor (a), jefe (a) inmediato y al responsable sanitario.
6. Una vez detectado un caso de alarma, el/la Responsable Sanitaria(o) informará al Responsable Académica(o) o Jefe(a) Inmediato la acción a seguir para el resto de las personas que tuvieron contacto con la persona con datos de alarma.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Modificación
18 de octubre de 2022	<p>En el punto 5 se elimina lo marcado y se agrega lo subrayado “En caso de detectar algún dato de alarma en la Universidad, la persona con sintomatología deberá ser dirigida al Área de Observación, ubicada en la planta baja del edificio de docencia 4, donde será atendido por el personal asignado y se contactará al padre/madre de familia o tutor/tutora de grupo o familiar responsable, realizando el registro pertinente en la base de datos para el seguimiento correspondiente (Seguimiento a Casos Sospechoso, Confirmado o Contacto). <u>acudir a su servicio médico para la revisión correspondiente y mantener informado a su tutor (a), jefe (a) inmediato y al responsable sanitario.</u></p> <p>Se cambia de Revisión 1 a Revisión 2</p>

Elaboró:

Encargada/o del Despacho de Rectoría y Coordinadora del Comité Participativo de Salud e Higiene	Director/a de Administración y Finanzas y Secretario/a Representante de la Dirección de Administración y Finanzas del Comité Participativo de Salud e Higiene	Jefe/a del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Director/a Área Salud y Representante del área Académica Comité Participativo de Salud e Higiene	Representante del Colectivo Estudiantil del Comité Participativo de Salud e Higiene	Jefe/a del Departamento de Servicios Estudiantiles

Coordinador/a de
Psicopedagogía

Enfermero/a

Coordinador/a del Sistema de
Gestión Integral

Revisó:

Autorizó:

Profesor/a de Asignatura del
área Salud y Vocal Responsable
Sanitario del Comité
Participativo de Salud e
Higiene

Encargada del Despacho de Rectoría
y Coordinadora del Comité
Participativo de Salud e Higiene